



Estadística al día

Coyuntura turística hotelera (CTH).
Enero 2023. Datos provisionales

23 de Febrero de 2023

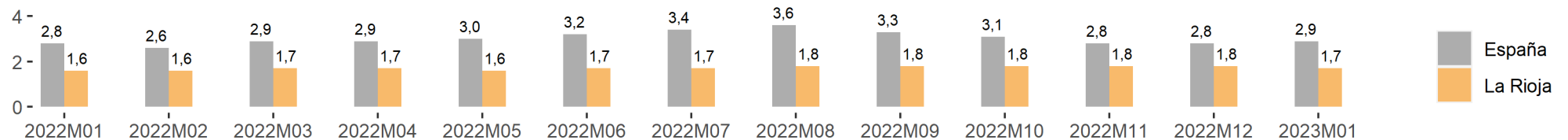
Los resultados correspondientes al mes de enero, difundidos por el INE en la Encuesta de Ocupación en Establecimientos Hoteleros, estiman 25.141 viajeros en La Rioja, lo que supone una variación interanual del 33,3 %. En el caso de los viajeros residentes en España, los datos reflejan un 36,5 % respecto al mismo mes de 2022, mientras que entre los residentes en el extranjero esta diferencia fue del 10,1 %.

Viajeros y pernoctaciones	La Rioja					España				
	Mes actual	Var. (%) Mensual	Var. (%) Anual	Acumulado año actual	Var. (%) acumulada	Mes actual	Var. (%) Mensual	Var. (%) Anual	Acumulado año actual	Var. (%) acumulada
Viajeros	25.141	-20,4	33,3	25.141	33,3	5.379.219	-10,7	42,7	5.379.219	42,7
Residentes en España	22.639	-19,9	36,5	22.639	36,5	2.969.719	-16,5	26,8	2.969.719	26,8
Resid. en el extranjero	2.502	-25,3	10,1	2.502	10,1	2.409.500	-2,3	68,7	2.409.500	68,7
Pernoctaciones	41.941	-27,5	35,0	41.941	35,0	15.518.650	-6,5	46,4	15.518.650	46,4
Residentes en España	37.528	-27,6	39,7	37.528	39,7	5.802.156	-18,5	27,9	5.802.156	27,9
Resid. en el extranjero	4.413	-26,5	4,9	4.413	4,9	9.716.494	2,5	60,3	9.716.494	60,3

En cuanto a las pernoctaciones, en enero sumaron un total de 41.941, es decir, un 35 % en relación a las contabilizadas en el mismo mes de 2022. En España experimentaron una variación del 46,4 %. En La Rioja, las pernoctaciones de residentes españoles registraron una tasa del 39,7 % anual al tiempo que las de extranjeros lo hicieron un 4,9 %.

Por lo que se refiere a la estancia media, los turistas permanecieron en nuestra comunidad una media de 1,7 días por viajero. En el conjunto nacional la estancia media ascendió a 2,9 pernoctaciones por viajero

Estancia media



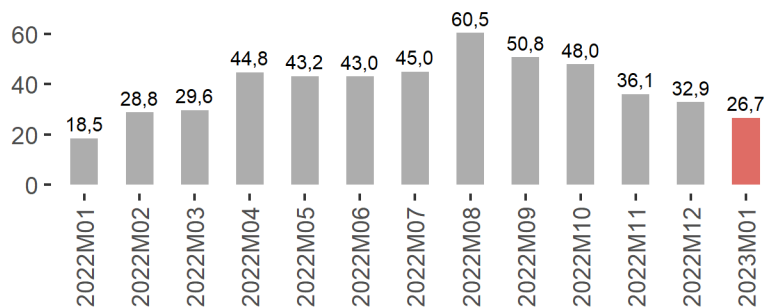
Así mismo, se estima que en enero permanecieron abiertos 110 establecimientos hoteleros (118 en el mismo mes de 2022). Desde la perspectiva laboral, estos establecimientos emplearon a 592 personas, frente a las 562 del año anterior.

Establecimientos, plazas, grados de ocupación y personal empleado

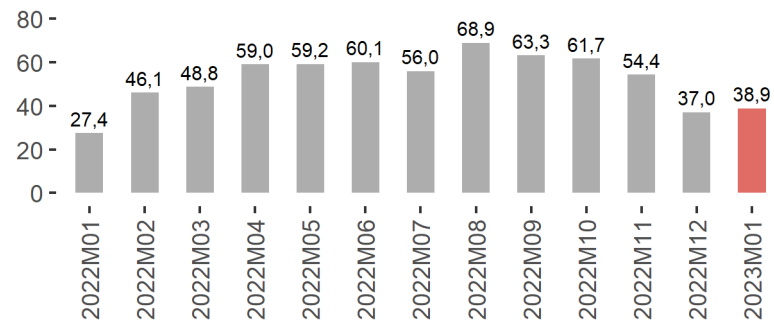
	La Rioja			España		
	Mes Actual	Diferencia		Mes Actual	Diferencia	
		Mensual	Anual		Mensual	Anual
Número de establecimientos abiertos estimados	110,0	-24,0	-8,0	11.399,0	-382,0	449,0
Número de habitaciones estimadas	2.626,0	-282,0	-172,0	520.105,0	-16.290,0	29.992,0
Número de plazas estimadas	5.052,0	-572,0	-344,0	1.082.512,0	-35.533,0	64.351,0
Grado de ocupación por plazas	26,7	-6,2	8,2	45,8	-1,5	12,5
Grado de ocupación por plazas en fin de semana	38,9	1,9	11,5	50,8	-1,0	11,8
Grado de ocupación por habitaciones	33,1	-4,1	10,1	54,4	0,6	14,8
Personal empleado	592,0	-109,0	30,0	151.020,0	-7.702,0	24.312,0

En cuanto al grado de ocupación, el pasado mes de enero se cubrieron en La Rioja el 26,7 % de las plazas ofertadas, alcanzando el 38,9 % de ocupación por plaza en fin de semana.

Grado de ocupación por plazas

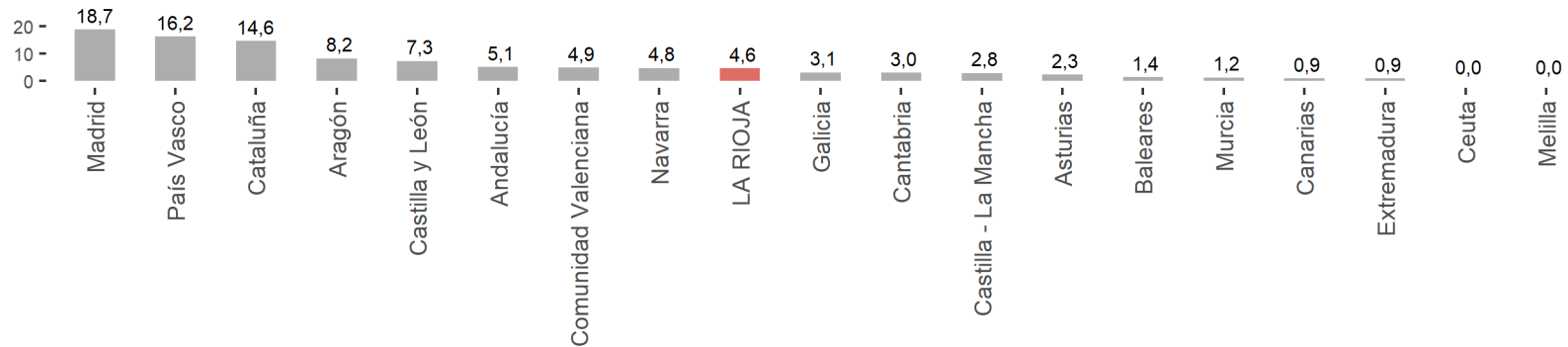


Grado de ocupación por plazas en fin de semana



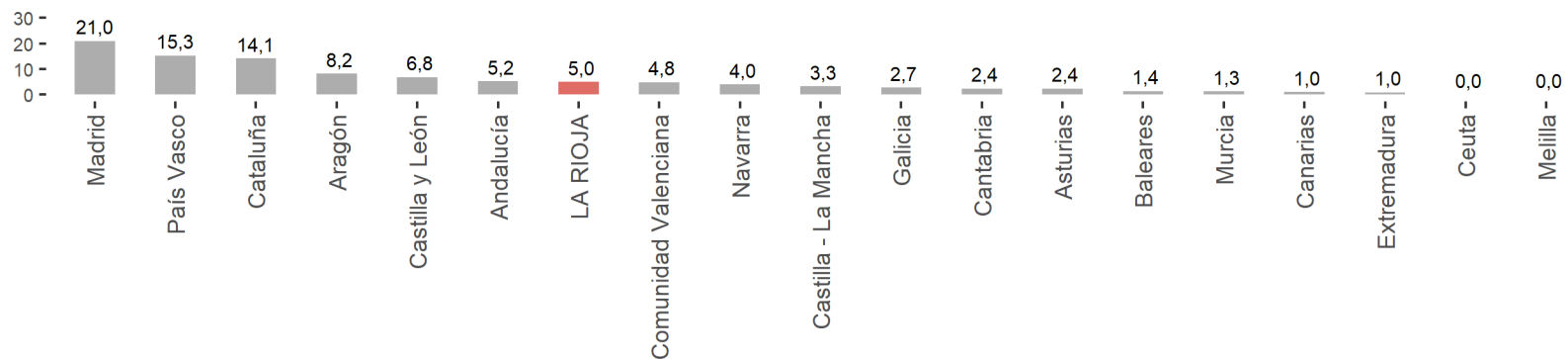
Durante el mes de enero, los viajeros residentes en España con destino La Rioja procedían principalmente de las comunidades de Madrid (18,7 %), País Vasco (16,2 %) y Cataluña (14,6 %).

Distribución porcentual de los viajeros en La Rioja según CCAA de procedencia



En los porcentajes de distribución de las pernoctaciones despunta en primer lugar Madrid (21 %), seguida de País Vasco (15,3 %), Cataluña (14,1 %) y Aragón (8,2 %). Cabe destacar que del total de viajeros que visitaron La Rioja en el mes de enero, el 4,6 % residía en esta comunidad (5 % de las pernoctaciones).

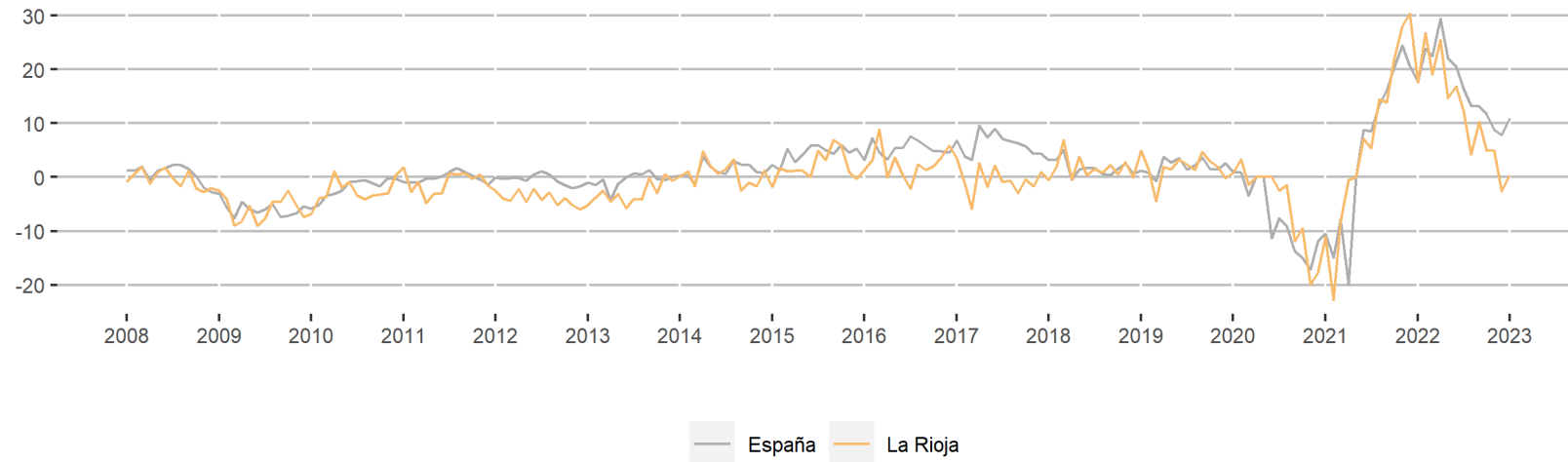
Distribución porcentual de las pernoctaciones en La Rioja según CCAA de procedencia



	Índice de Precios Hoteleros			
	Año actual		Año anterior	
	Índice Mensual	Var. (%) Anual	Índice Mensual	Var. (%) Anual
La Rioja	97,3	0,4	97,0	17,6
España	124,4	10,9	112,1	17,7

La tasa anual del Índice de Precios Hoteleros se situó en el 0,4 % en enero, frente al 17,6 % registrado un año atrás. A nivel nacional se produjo una variación anual del 10,9 % (17,7 % en enero de 2022).

Tasa de variación anual del Índice de Precios Hoteleros



La facturación media por cada habitación ocupada (ADR) de los hoteles riojanos en enero fue de 61,2 euros, lo que significa un -7,9 % en relación al mismo mes de 2022.

Por su parte, el ingreso por habitación disponible (RevPAR), que está condicionado por la ocupación registrada en los establecimientos hoteleros, alcanzó los 20,4 euros, con un 27 % en relación a enero del año anterior.

ADR y RevPAR de comunidades y ciudades autónomas				
Mes	ADR	Var. (%)	RevPAR	Var. (%)
Actual	(en euros)	Anual	(en euros)	(Anual)
ESPAÑA	95,4	11,4	51,8	53,7
Andalucía	76,7	2,8	35,3	37,0
Aragón	64,9	-5,5	24,4	-2,1
Asturias	54,6	3,4	16,8	22,0
Baleares	98,0	7,0	52,7	57,6
Canarias	123,2	7,3	104,2	52,2
Cantabria	62,1	3,0	18,1	-15,8
Castilla y León	58,5	6,1	18,9	31,8
Castilla - La Mancha	56,2	8,8	18,0	32,3
Cataluña	94,0	22,3	50,3	81,6
Comunidad Valenciana	69,6	11,1	35,4	64,4
Extremadura	58,4	4,6	19,4	30,0
Galicia	55,6	9,9	16,4	47,1
Madrid	105,8	25,1	61,9	75,3
Murcia	58,5	1,5	24,6	29,0
Navarra	66,0	16,3	22,1	30,5
País Vasco	70,4	8,3	29,7	48,0
LA RIOJA	61,2	-7,9	20,4	27,0
Ceuta	63,6	5,4	29,1	99,3
Melilla	68,1	2,2	27,3	24,0

Por comunidades autónomas, las regiones con mayor ADR fueron Canarias y Madrid con 123,2 y 105,8 euros de facturación media, respectivamente.

El mayor ingreso por habitación disponible se obtuvo en las comunidades de Canarias (104,2 euros) y Madrid (61,9 euros).

La información contenida en este documento tiene carácter provisional por lo que podría ser actualizada por parte del organismo responsable. Se puede acceder a la última información disponible de ocupación en establecimientos hoteleros de La Rioja en la siguiente dirección del Instituto de Estadística de La Rioja:

www.larioja.org/eoh

Fuente:



Consulta y descarga los principales indicadores económicos coyunturales disponibles en nuestra página web:

www.larioja.org/indicadores-coyunturales

www.larioja.org/estadistica

 @riojastat